



En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:23 doce horas con veintitrés minutos, del día 23 de julio del 2021 dos mil veintiuno, en la Sala del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; artículos 38, 39 numeral 5, artículos 41, 45, 47 y 54 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. OSCAR NOÉ VÁZQUEZ CONTRERAS, EVA ÁLVAREZ TOSTADO MEDINA, MIGUEL ÁNGEL ROBLES LIMÓN, presidente y vocales, respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DELEGACIONES, AGENCIAS MUNICIPALES Y DESARROLLO RURAL, la cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

El presidente de Comisión, C. Oscar Noé Vázquez Contreras, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Informe de actividades del mes.
- IV. Asuntos Varios.
- V. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Al desahogo del primer punto del orden del día, el presidente de Comisión, C. Oscar Noé Vázquez Contreras, dio lectura a la LISTA DE ASISTENCIA, la cual resultó de la siguiente forma: -----

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Oscar Noé Vázquez Contreras	Presidente	Presente
C. Eva Álvarez Tostado Medina	Vocal	Ausente
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	Ausente

EL C. Oscar Noé Vázquez Contreras, Presidente de la Comisión, informó sobre la INEXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que me encuentro 01 uno de los 03 tres regidores pertenecientes a las comisiones, Declaro la inexistencia de quórum legal para llevar a cabo dicha sesión, por lo que próximamente se volverá a convocar. Declarando desierta la sesión Siendo las 12:24 doce horas con veinticuatro minutos del día 23 de julio del 2021 dos mil veintiuno. -

NOMBRE	FIRMA
C. OSCAR NOÉ VÁZQUEZ CONTRERAS. PRESIDENTE.	

